

**ACTA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE
LA SOCIEDAD CIVIL DE LA
I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA**

Siendo las 18.09 horas, en la sala Región de Los Ríos, ubicada en el 3º piso del Edificio Consistorial, en el nombre de Dios, don Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s), da por abierta la **sesión ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil** de la I. Municipalidad de Valdivia, correspondiente al día **26 de noviembre de 2014.**

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

a) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES**

1. FRANCISCO VASQUEZ TORRES – JUNTA VECINOS 15 MENZEL
2. ROBERTO PAREDES MUÑOZ – JUNTA VECINOS LAS MULATAS
3. OSVALDO ALARCON BARRIENTOS – JUNTA VECINOS R - 38
4. PABLO GALLARDO TAPIA – JUNTA VECINOS R – 30 CAMINO REAL
5. ANDRES BARRIGA QUEZADA – JUNTA VECINOS Nº R-29 CHABELITA
6. JUANA FICA LORCA – JTA VECINOS 61 NIEBLA ALTO
7. JOSE BASAUL VINES – JUNTA VECINOS Nº 55 LOURDES
8. MARIA ANGELICA RODRIGUEZ L. – JUNTA VECINOS Nº 95

b) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES**

9. ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA – CONSEJO DESARROLLO DE LA COSTA
10. MARISOL MOLINA SILVA – CENTRO CULTURAL PABLO NERUDA
11. JUANITA CONTRERAS CONTRERAS – COMITÉ ECOLOGICO ISAL DEL PORTAL

c) **ESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES**

12. RAMON CASTILLO PCHCO – CAMARA DE COMERCIO DETALLISTA

d) **ESTAMENTO ASOCIACION Y COMUNIDADES INDIGENAS**

13. PATRICIO CURGUAN ALOSILLA – COMUNIDAD INDIGENA SAYEN CURGUAN

e) **ESTAMENTO ORGANIZACIONES SINDICALES**

14. VIVIANA LEIVA MUÑOZ – SINDICATO TRABAJADORES INDEPENDIENTES ARTESANOS DE LOS RIOS

PRESENTAN EXCUSAS LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS

1. MARCO SANTANA ARIAS
2. AUGUSTO PENDOLA M.

NO PRESENTARON EXCUSAS:

1. FERNANDO BASILIO FARIAS

DIRECTORES MUNICIPALES ASISTENTES

1. SR. CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN, ALCALDE SUBROGANTE
2. SR. NINO BERNUCCI DIAZ, SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO FE



3. SRA. GRADYS MITRE, DIRECTORA ASESORIA JURÍDICA (S)
4. SR. PEDRO RIOS W., DIRECTOR SECPLAN
5. SR. GERMAN URIBE MARTINEZ, DIRECTOR DAF
6. SR. EDUARDO LUZZI ACUÑA, DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES
7. SRA. VALERIA HIDALGO, SECPLAN

DIRECTOR MUNICIPAL AUSENTE: DON EDUARDO BERGER SILVA, DIRECTOR DIDECO

La tabla a tratar es la siguiente:

TABLA

- 1.- APROBACION ACTA
 - A) SESION ORDINARIA DEL 24 SEPTIEMBRE DE 2014
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 3.- EXPOSICIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015

Expositores: DON PEDRO RIOS W., DIRECTOR SECPLAN y
DON GERMAN URIBE M., DIRECTOR ADM Y FINANZAS
- 4.- APROBACION MODIFICACION REGLAMENTO CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Expone: SRA. GLADYS MITRE, ASESORA JURIDICA (S)
- 5.- APROBACION NOMBRES DE CALLES CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "LOTEO LOS CEREZOS" UBICADO EN AVDA. PEDRO AGUIRRE CERDA N° 1321 Y 1351 LAS ANIMAS
- 6.- TEMAS A TRATAR EN PROXIMA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO
- 7.- VARIOS

1.- APROBACIÓN DE ACTA

Don Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s), somete a consideración del Consejo la Acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha 24 de septiembre de 2014.

Se aprueba la Acta por la unanimidad de los señores consejeros presentes.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Don Nino Bernucci Diaz, secretario municipal, informa las excusas por inasistencia de los consejeros don Marco Santana y Augusto Péndola.

A proposición del consejero don Enrique Espinoza Espinoza, se trata en primer término el punto numeral cinco.



5.- APROBACIÓN NOMBRES DE CALLES CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "LOTEO LOS CEREZOS", UBICADO EN AVDA. PEDRO AGUIRRE CERDA N° 1321 Y 1351, LAS ÁNIMAS

Expone don Eduardo Luzzi Acuña, director de obras municipales.

SEÑOR EDUARDO LUZZI, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Don Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s), somete a votación la proposición informada.

VOTACIÓN: TOMAN ACUERDO LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS; FRANCISCO VASUEZ TORRES; ROBERTO PAREDES MUÑOZ; OSVALDO ALARCON BARRIENTOS; PABLO GALLARDO TAPIA; ANDRES BARRIGA QUEZADA; JUANA FICA LORCA; JOSE BASAUL VINES; MARIA ANGELICA RODRIGUEZ L., JUANITA CONTRERAS CONTRERAS; ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA; MARISOL MOLINA SILVA; RAMON CASTILLO PACHECO; PATRICIO CURGUAN ALOSILLA; ALCALDE (S) CRISTIAN BAHANONDE KLEIN.

ACUERDO: 11-2014 / NOMBRES DE CALLES CONJUNTO HABITACIONAL LOTEO LOS CEREZOS; CALLE UNO; AUGUSTA MAEHEL CORTEZ - PASAJE UNO; LOMAS DEL HUALLE - PASAJE DOS; LOMAS DEL NOGAL - PASAJE TRES; LOMAS DEL CASTAÑO 14 APROBACIONES; 5 AUSENTES

Se retoma el orden de la Tabla.

3.- EXPOSICIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015

Exponen don Germán Uribe Martínez, director de administración y finanzas; y doña Valeria Hidalgo, profesional de SECPLAN, en representación del director don Pedro Ríos, quien no expone por razones de salud.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, consulta a pagos de qué naturaleza corresponde el subtítulo 21.

Don Germán Uribe Martínez, director de administración y finanzas, responde que corresponde a gastos en personal.

Continúa exposición del señor Uribe.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, pregunta por cuánto tiempo es el leasing de los vehículos.



Don Germán Uribe Martínez, director de administración y finanzas, precisa que el leasing de los vehículos es por cuatro años.

Consejero **don Andrés Barriga Quezada,** indica que salud, por ejemplo, no tiene saldo inicial.

Don Germán Uribe Martínez, director de administración y finanzas, explica que cuando termina el ejercicio se sabe cuánta plata queda y con dicho saldo final se suplementa el saldo inicial del ejercicio que se inicia. Agrega que por lo general se opta por dejarlo en cero.

Consejero **don Andrés Barriga Quezada,** consulta si los \$2.500 millones de educación corresponden a fondos SEP, preguntando enseguida por qué esa cantidad tan grande como saldo inicial.

Don Germán Uribe Martínez, director de administración y finanzas, responde que sí.

Consejero **don Andrés Barriga Quezada,** pregunta por qué se ha ido acumulando tanto.

Don Germán Uribe Martínez, director de administración y finanzas, explica que educación tiene tendencia a achicar la brecha, pero no se le puede pedir que llegue y gaste, porque es delicado.

Consejero **don Andrés Barriga Quezada,** expresa que le llama la atención los pocos recursos para actividades de emergencia, \$70 millones.

Don Germán Uribe Martínez, director de administración y finanzas, manifiesta que afortunadamente no hay emergencias relevantes, pero que si las hubiese se arregla de alguna forma.

DOÑA VALERIA HIDALGO, PROFESIONAL DIRECCIÓN DE SECPLAN:

Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Consejero **don Andrés Barriga Quezada,** consulta, respecto al cruce de Punucapa, si se refiere en el alto o abajo.

Don Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s), indica que es abajo.

Consejera **doña Juanita Contreras Contreras,** solicita que le aclaren a qué se le llama puente peatonal de Portal del Sol.

Doña Valeria Hidalgo, profesional de SECPLAN, precisa que los proyectos específicos no los tiene, agregando a continuación que posee las iniciativas y el monto.

Continúa exposición de funcionaria doña Valeria Hidalgo.

Consejero **don Pablo Gallardo Tapia,** consulta, respecto de los \$15 millones de refugios peatonales, si se refieren a nuevos refugios o a ponerles el techo a los actuales.



Don **Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s)**, dice que corresponden a reemplazar los actuales que están sin techo.

Consejero **don Pablo Gallardo Tapia**, pregunta acaso no es garantía de la empresa que los construyó.

Don **Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s)**, explica que la fiscalización que hizo Serviu al respecto dio cuenta de que no habría responsabilidades civiles de parte de la empresa constructora. Dice que el municipio está apelando a dicha conclusión, porque resulta evidente que la construcción de esos refugios estaba mal definida. Agrega que en la práctica el municipio debe tomar la decisión de resolver el problema, de tal forma que cuando comience el período de lluvias se encuentren en óptimas condiciones. Aclara que no está definido si se reemplazarán los actuales o se les pondrán techo distinto.

Consejero **don Pablo Gallardo Tapia**, expresa que hay muchas localidades rurales que necesitan refugios, que podrían redireccionarse.

Doña **Valeria Hidalgo**, profesional de SECPLAN, acota que eso no significa que no se siga postulando a los financiamientos sectoriales que permiten este tipo de iniciativas.

Consejero **don Andrés Barriga Quezada**, señala que también esperaba que hubiese refugios rurales que por tanto tiempo han reclamado. Destaca la acción del municipio, en el sentido de que no pase la gente un invierno más sin refugios mientras se soluciona una situación administrativa. Añade que los refugios que en alguna medida va a reponer el municipio debiesen destinarse a otro lugar.

Don **Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s)**, puntualiza que es lo que estima y quiere el municipio.

Consejero **don Enrique Espinoza Espinoza**, plantea que los refugios camino a Niebla quedaron muy bien terminados, pero desgraciadamente llegaron solamente hasta el sector de Cutipay.

Continúa exposición de funcionaria doña **Valeria Hidalgo**.

Consejero **don Enrique Espinoza Espinoza**, expone que dentro de los parques sería importante se considerara el que existe en Niebla, que no está dentro de la administración de parques. Dice que depende de la delegación municipal, pero no se le entrega presupuesto.

Consejero **don Andrés Barriga Quezada**, consulta en qué consiste la eliminación de microbasurales.

Doña **Valeria Hidalgo**, profesional de SECPLAN, señala entender que es la eliminación en distintos sectores de la ciudad donde se generan polos de microbasurales.

Consejero **don Luis Basaul Vines**, pregunta respecto al equipo de monitoreo de calidad del aire. Precisa que existe uno en el sector de pampa Krahmer, que es único, y se necesita otro equipo para medir la calidad del aire en general.



Don **Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s)**, explica que la central de monitoreo siempre es de la seremía de Medio Ambiente. Agrega que el municipio estima que es una necesidad para la ciudad contar con otra central de monitoreo, por ello, ha decidido incorporar al presupuesto la adquisición de una nueva para traspasarla en administración a la seremía de Medio Ambiente.

Consejero don **Ramón Castillo Pacheco**, comenta que hay un chileno que inventó el ecofiltro, con resultados exitosos, de tal forma que se asoció con una empresa norteamericana y piensa instalar una fábrica en Valdivia. Agrega que el ecofiltro tiene la cualidad de que se pone a la estufa y el aire sale prácticamente inocuo. Es un proyecto digno de considerar, acota.

Don **Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s)**, señala que se está considerando en proyectos que engloban esas iniciativas. Dice que se está trabajando, toda vez que medio ambiente es uno de los elementos más potentes desde el punto de vista del presupuesto de inversión del municipio.

Continúa exposición de funcionaria doña Valeria Hidalgo.

Consejero **don Enrique Espinoza Espinoza**, estima que hay que referirse a equipamiento para la comuna, no para la ciudad, porque hay muchos sectores que no son parte de la ciudad de Valdivia.

Continúa exposición de funcionaria doña Valeria Hidalgo.

Consejero **don José Basaul Vines**, consulta si el municipio tiene injerencia en la ciclo vía con ripio que se intentó colocar en el sector El Arenal. Opina que es muy deficiente.

Don **Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s)**, responde que el municipio no tiene que ver al respecto.

Consejero **don Osvaldo Alarcón Barrientos**, destaca que en el presente presupuesto de inversión haya siete proyectos de reposición o instalación de alumbrado en diferentes sectores de la costa, \$50.694.000.- con fondos municipales y \$18 millones con fondos del casino.

Hace presente que los vecinos de su sector, como junta de vecinos, han enviado los últimos cinco años oficios para solicitar una cantidad de luminarias en un sector que ha crecido. Agrega que nunca han tenido respuesta. Espera que a corto o mediano plazo la petición se evalúe.

4.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN REGLAMENTO CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Expone doña Gladys Mitre, directora de asesoría jurídica (s).

SEÑORITA GLADYS MITRE, DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA (S):

Expone conforme los antecedentes que se adjuntan a la presente Acta.

Consejero **don Osvaldo Alarcón Barrientos**, precisa que dice "pudiendo reelegirse", consultando enseguida si eso queda en forma indefinida.

Doña Gladys Mitre, directora de asesoría jurídica (s), responde que por una sola vez.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, apunta que se puede durar ocho años máximo, y después se puede salir y volver.

Doña Gladys Mitre, directora de asesoría jurídica (s), continúa exponiendo.

Consejero don Enrique Espinoza Espinoza, con relación a inasistencias injustificadas, letra b), consulta en qué período, si durante todo el mandato o durante un año.

Doña Gladys Mitre, directora de asesoría jurídica (s), plantea que es importante definirlo. Opina que debe ser durante un año. Consulta si se complementa en dichos términos.

Se conviene adicionar el periodo en términos de un año calendario.

Consejero don Pablo Gallardo Tapia, consulta si se está haciendo seguimiento a los consejeros que no asisten a las sesiones del COSOC.

Don Nino Bernucci Díaz, secretario municipal, expresa que se han producido inhabilidades, en el sentido de que se ha tenido que decir a determinadas personas que deben dejar el cargo por cuanto han tenido mayor inasistencia que la correspondiente. Añade que en general se ha aplicado el reglamento respecto a las personas que no han podido seguir en el Consejo y se ha invitado a los respectivos suplentes a integrarse.

Consejero don Patricio Curguán Alosilla, plantea que si aceptaron estar como consejeros es porque están sirviendo a la sociedad civil, por tanto, se debe ser responsable y asistir a las sesiones. Expone que se debe aplicar el reglamento a quienes no justifiquen su inasistencia.

Consejero don Francisco Vásquez Torres, dice que el COSOC no le da ninguna garantía a los consejeros, ya que los que trabajan en el estamento público no pueden decirle a su jefe que no asistirán a trabajar porque deben asistir a una sesión del COSOC.

Consejero don Andrés Barriga Quezada, con relación a los consejeros suplentes, indica que le consta que se ha aplicado el tema de la asistencia. Agrega que cuando operaba el CODECO, los suplentes asistían cuando no podía asistir el titular, lo que ayudaba a completar quórum. Dice que podría haberse consultado a Contraloría.

Consejero don Osvaldo Alarcón Barrientos, acota que el fuero para los consejeros es materia de ley.

Doña Gladys Mitre, directora de asesoría jurídica (s), señala que el municipio solicitará un pronunciamiento a Contraloría respecto de otros aspectos, y que en ella se puede incluir el tema que se está discutiendo.

Consejera doña Viviana Leiva Muñoz, recuerda que hicieron un análisis del tema que se discute, letra b), y cuando se puso "injustificada o justificada" era después de "justificada", porque se puede faltar y remitir una carta cada vez. Por eso se introdujo, explica, la expresión "o justificada", pero estaba mal ubicada,

tenía que haber estado al lado "inasistencia injustificada o justificada a tres sesiones", porque igual los perjudicaba. Agrega que es el análisis que se hizo en la comisión que participó.

Consejero don **Enrique Espinoza Espinoza**, no comparte la opinión antes expresada, porque, dice, le tocó estar delicado de salud durante bastante tiempo y no podía asistir a sesiones, agregando que no se puede tratar de la misma forma a una persona que está con licencia médica a otra que no asistió a sesión porque no quiso. Añade que a una persona que no asistió a sesión, porque tiene turno de trabajo, tampoco se le puede tratar de la misma forma que a una persona que no asistió por una razón justificada.

Consejero don **Ramón Castillo Pacheco**, concuerda con lo expresado por el consejero Espinoza, en el sentido de que no es lo mismo una inasistencia justificada que una inasistencia no justificada. Dice que hay que hacer esa diferencia.

Consejero don **Oswaldo Alarcón Barrientos**, plantea que los imponderables son impredecibles, por tanto, se han tenido sesiones de Consejo en que la cantidad de personas justificadas hacía que se cayera el quórum.

Consejero don **Ramón Castillo Pacheco**, propone que en el evento de que el consejero titular no pueda asistir pueda hacerlo el suplente.

Don **Nino Bernucci Díaz**, secretario municipal, explica que no todos los estamentos tienen suplentes.

Doña Gladys Mitre, directora de asesoría jurídica (s), continúa exponiendo.

Consejera **doña Marisol Molina Silva**, observa que si bien se hace referencia a que existe sólo un diario local impreso, existen muchos diarios digitales.

Doña Gladys Mitre, directora de asesoría jurídica (s), precisa que en los diarios digitales no se puede establecer la circulación. Añade que la norma está conforme lo que establece la ley.

Continúa exponiendo.

Don **Nino Bernucci Díaz**, secretario municipal, plantea consultar a Contraloría Regional, por la existencia de más de dos mil organizaciones comunitarias funcionales, la posibilidad de que las organizaciones que consideren participar en la elección de los estamentos se inscriban previamente en el municipio.

Consejero don **Oswaldo Alarcón Barrientos**, opina que la consulta a Contraloría sería respecto a la posibilidad de modificar quórum por estamento.

Doña Gladys Mitre, directora de asesoría jurídica (s), continúa exponiendo.

Consejero **don Pablo Gallardo Tapia**, menciona, con relación al derecho a voz, que una persona del público pidió la palabra y no estaba estipulado dentro de lo que se hace en las sesiones. Refiere que en otros consejos, tal como en el

Consejo Regional, a petición de uno de los consejeros, se puede conceder la palabra a una persona del público que puede exponer si se está hablando de un tema relevante, que tenga la expertise necesaria y que sea de la comunidad.

Don **Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s)**, señala que él sabe que el CORE invita y da espacio para que personas puedan exponer, no que alguien tome la palabra a viva voz del tema.

Doña **Gladys Mitre, directora de asesoría jurídica (s)**, opina que no corresponde que cualquier persona intervenga, porque es una sesión de un órgano colegiado, sin perjuicio de que el Consejo pueda invitar a una determinada persona a exponer sobre un tema relacionado con la Tabla.

Continúa exponiendo.

Don **Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s)**, propone votar en primer término mantener los quórum para las elecciones de los estamentos y hacer la consulta a Contraloría o cambiar los quórum en la presente sesión.

Don **Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s)**, somete a votación el reglamento.

VOTACION: TOMAN ACUERDO LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS; FRANCISCO VASUEZ TORRES; ROBERTO PAREDES MUÑOZ; OSVALDO ALARCON BARRIENTOS; PABLO GALLARDO TAPIA; ANDRES BARRIGA QUEZADA; JUANA FICA LORCA; JOSE BASAUL VINES; MARIA ANGELICA RODRIGUEZ L.; JUANITA CONTRERAS CONTRERAS; ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA; MARISOL MOLINA SILVA; RAMON CASTILLO PACHECO; PATRICIO CURGUAN ALOSILLA; ALCALDE (S) CRISTIAN BAHANONDE KLEIN.

ACUERDO: 10-2014/ / REGLAMENTO COSOC; 14 APROBACIONES; 5 AUSENTES

6.- TEMAS A TRATAR EN PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO

Consejera doña **Viviana Leiva Muñoz**, plantea que le gustaría ver cómo va el tema del verano.

Consejero **don Pablo Gallardo Tapia**, propone los acuerdos llegados con respecto al ejercicio de Valdivia Sustentable.

Consejero **don Ramón Castillo Pacheco**, sugiere que el municipio adopte el sistema de ventanilla única. Solicita que se comience a estudiar el tema, no como presentación para la sesión siguiente.

Don **Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s)**, dice que es factible considerarlo.

Consejero **don Patricio Curguán Alosilla**, expone que es urgente que se comience y termine pronto la construcción del Consultorio Las Ánimas.



Doña Valeria Hidalgo, profesional de SECPLAN, informa que la licitación del nuevo Cesfam Las Ánimas cierra el día viernes siguiente.

Consejero **don Osvaldo Alarcón Barrientos**, apunta que el año 2015 se debe reformular el Pladeco. Propone hacer una especie de evaluación de lo que ha sido el actual.

Don **Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s)**, informa que se está efectuando una auditoría del Pladeco.

Consejero **don Enrique Espinoza Espinoza**, manifiesta que durante el año se han tenido serios problemas con la dotación de médicos tanto en los sistemas de Cesfam como Sapu. Dado que nuevamente hay una gran cantidad de becas de especialización, expone, es conveniente saber qué estrategia desarrollará el departamento de salud municipal para cubrir el déficit de médicos.

Don **Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s)**, propone exponer el plan de salud.

Consejero **don Francisco Vásquez Torres**, refiere que como miembro de la comisión de deportes le gustaría que el Consejo escuchara las diferentes propuestas que se dan con relación a un nuevo estadio de fútbol para Valdivia.

Doña Valeria Hidalgo, profesional de SECPLAN, reseña las acciones emprendidas por el municipio respecto de lo planteado por el consejero Vásquez.

Consejero **don Francisco Vásquez Torres**, expone que le han manifestado tanto al alcalde de la comuna como a la seremi de Deportes que los planes de infraestructura deben tener un componente ciudadano, porque si sólo los expertos y autoridades se reúnen para responder a la demanda deportiva de toda la ciudad, las organizaciones deportivas no son escuchadas. Agrega que las organizaciones deportivas deben ser escuchadas. Recuerda los errores y deficiencias de construcción del estadio Félix Gallardo consecuencia de no haber sido escuchadas las organizaciones deportivas. Dice que no quieren que eso siga sucediendo, recalando que quieren participar en la mesa técnica que le propusieron al IND, Seremía de Deportes y municipalidad.

7.- VARIOS

Consejera **doña María Angélica Rodríguez L.**, solicita una auditoría para el Liceo Industrial.

Consejero **don Ramón Castillo Pacheco**, consulta qué aconteció con el proyecto de relleno sanitario.

Don **Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s)**, dice que es un tema para exponer en sesión. Añade que el proyecto obtuvo calificación ambiental favorable.

Doña Valeria Hidalgo, profesional de SECPLAN, agrega que con eso se cierra el proceso para obtener el RS.

Consejero **don Ramón Castillo Pacheco**, consulta por el programa de calle Errázuriz.

Doña Valeria Hidalgo, profesional de SECPLAN, responde que está en ejecución. Agrega que actualmente se encuentra en fase final la etapa de expropiaciones. Dice que el plazo de ejecución de la obra es de dos años.

Consejera doña **Viviana Leiva Muñoz**, expone que vio fotografías de calle Errázuriz en el tramo que va desde el coliseo al supermercado existente en el lugar, y se observan baches que están desde el terremoto y sólo se les ha colocado alquitrán. Agrega que se tomaron peligrosos, porque no están señalizados, y al ser esquivados por los automovilistas se pierde el control de vehículo. Dice haber escuchado que se harían reparaciones en dicha calle, por lo que solicita se considere lo que ha expuesto.

Respecto a la cobertura de los servicios de la municipalidad, siente que hay una deficiencia en el aspecto de información. Dice que si bien la página web se actualiza en cuanto a noticias, hay información que los ha afectado que no se publica en la página.

Don **Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s)**, explica que la página web es administrada por una unidad que depende de administración municipal y lo que las organizaciones piden se publica. Agrega que verá el caso que expone la consejera.

Consejero **don Pablo Gallardo Tapia**, expone que el punto Varios se trata en último término en las sesiones y hay menos consejeros presentes por el tema de horario. Opina que debe darse más seriedad a Varios y que el Consejo espera del municipio no una respuesta in situ, sino una respuesta por escrito de lo planteado por los consejeros. En la medida que el Consejo aproveche bien puntos Varios, agrega, los consejeros tendrán respuesta formal del municipio.

Consejero **don José Basaul Vines**, respecto al planteamiento que efectuó sobre el consultorio nuevo el consejero Curguán, ilustra que el proyecto fue liderado por el Codelo de Las Ánimas desde hace aproximadamente dos años. Indica que hoy se ven las obras, se construye el estadio Anfa de Las Ánimas y la propuesta del consultorio se abre el día viernes siguiente para la postulación de las empresas. Expone que la gente que está desinformada es porque no asiste a las reuniones.

Consejero **don Osvaldo Alarcón Barrientos**, propone que los temas que se planteen en puntos Varios se envíen quince días antes de la sesión oficial, ya que se celebran cada dos meses, y se focalicen en la comisión respectiva del Consejo para que de esa forma, en lugar de hacer una catarsis en las sesiones, exista un trabajo de respuesta más funcional. Opina que es más operativo y práctico. Propone pensar un modo más práctico para que puntos Varios no sea un calvario.

Consejero **don Andrés Barriga Quezada**, señala que esa era la intención de tener las comisiones, porque hoy las comisiones legalmente no existen, y a eso deberían apuntar.

Insiste en lo planteado en la sesión anterior respecto al semáforo afuera del coliseo, por el tema del viraje. Dice que dicho semáforo debería revisarse.

Plantea que afuera del supermercado Lider hay otro semáforo, por calle Bueras, que si él se para desde aquí para allá tiene rojo, pero si se para desde el lado de allá, tiene verde.

Plantea hacer una intervención frente al hospital, apuntando que desde el hospital se envió un oficio y todavía no ha habido respuesta. Dice que en el lugar los vehículos giran, otros se atraviesan, de repente se cruzan todos en la mitad. Agrega que hace falta que salgan a terreno y vean las cosas. Aclara que los consejeros no llevan temas a sesiones por molestar.

Dice que las rejas que se pusieron en Baquedano, afuera del colegio, se pusieron por ponerse, que al lado hay un sumidero, se inunda, y cuando alguien baja, pisa en el sumidero.

Menciona eventos de calle Barros Arana y forado a la salida del hospital. Dice que en ese lado la gente se acostumbró a estacionar, agregando que debería colocarse señalética de no estacionar.

Don **Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s)**, aclara que por ley el municipio no tiene autoridad para fiscalizar los recintos que están a doscientos metros del hospital, que sólo puede hacerlo carabineros.

Consejero don **Andrés Barriga Quezada**, expone que lo que plantea es la intervención del sector, en el sentido de habilitar algo bien hecho para que los vehículos no giren; que se transformó en estacionamiento parte de la calle que baja hacia Avenida Francia, por Bueras, y debiera haber un "no estacionar"; y que no se ha solucionado el estacionamiento frente al hospital.

Don **Cristian Bahamonde Klein, alcalde (s)**, siendo las 21:20 horas, levanta la sesión.




NINO BERNUCCI DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
 NBD/CAF/ton.